



naleros que lo buscan. En las obras de explanación del camino de hierro, que también se construye desde esta Capital á la de Sevilla, son admitidos igualmente todos los que desean trabajar. Y allí se les ofrece barracas ó tiendas de campaña para abrigarse y cintas con víveres para su alimento. ¡Ojalá que en todas las provincias contasen con todos estos elementos!

Tengo dadas las órdenes necesarias para que sean arrestados, con el fin de ser juzgados con todo el rigor de la ley, los que de cualquiera manera y medio trabajen por alterar el sosiego público, y espero de los pacíficos habitantes de esta capital y provincia no se prestarán á sugerencias, que no podrán dar más resultados que aumentar los males y comprometerlos individualmente á tener que sufrir el castigo que las leyes les imponen.

Córdoba 4 de Diciembre de 1856.—*Manuel Cano.*

#### DISTRITO MUNICIPAL DE CORDOBA.

*Mes de Octubre de 1856.*

Estracto de la Cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

Cargo.	Rs. vn.
Existencia que resultó en fin del mes anterior . . . . .	
Productos de Propios deducidas las contribuciones y el 20 por 100. . . . .	18527,31
Id. de los arbitrios e impuestos establecidos. . . . .	17826,40
Id. de Beneficencia. . . . .	1500
Resultas de años anteriores. . . . .	2670,29
Por arbitrios sobre las especies determinadas de consumo. . . . .	159298,57
<b>Total cargo... Rs. vn. 199.222,57</b>	

Data.	Rs. vn.
Sueldos de los empleados de Ayuntamiento y gastos de oficina. . . . .	8102,16
Quintas. . . . .	60
Comision evaluadora. . . . .	1758,33
Puertas. . . . .	21349,04
Policia de Seguridad. . . . .	1583,28
Alumbrado. . . . .	13050
Arbolado. . . . .	1257,05
Cementerios. . . . .	5736,70

su brillante cortejo. La iglesia, llena de parientes y amigos, resonaba con el ruido que hacían los coches, los pertigueros, los suizos (1) y los sacerdotes. Los altares destumbraban con todo el lujo clerical, las coronas de azabache de la Virgen habían sido renovadas; no se veía mas que flores, perfumes, cirios relumbrantes y almohadones de terciopelo bordados de oro.

Cuando fué necesario colocar sobre las cabezas de Ginebra y de Luis el símbolo de unión eterna, el yugo de raso blanco, dulce, brillante, ligero para unos, y un plomo para el mayor número, el sacerdote buscó en vano á los monecillos que desempeñan estos oficios; dos de los testigos tuvieron que hacer sus veces. El sacerdotizó hizo de prisa y corriendo algunas reflexiones á los recién casados sobre los peligros de la vida y los deberes que debían enseñar á sus hijos; á este propósito, dejó escapar una reprensión indirecta sobre la ausencia de los padres de Ginebra, y después de haberlos unido ante Dios, como el alcalde lo había hecho ante la ley, acabó su misa y les dejó solos.

—Dios los bendiga! dijo el alquilador de co-

Matadero. . . . .	2362,25
Zapadores. . . . .	2000
Instrucción pública. Sueldos de los maestros y demás dependientes. . . . .	3012,31
Beneficencia. . . . .	149,50
Conservación de cloacas. . . . .	239,50
Asignación del Alcalde de la cárcel y demás dependientes. . . . .	1474,99
Para salarios á los Guardias de Montes y demás empleados. . . . .	760,40
Cargas. . . . .	61065,15
Obras de nueva construcción. Feria. . . . .	1700
Imprevistos. . . . .	4581,50
Resultas de años anteriores. . . . .	6663,79
Movimiento de fondos. . . . .	1500
Alcance á favor de la Depositaria. . . . .	20946,40
<b>Total data....Rs. vn. 159352,35</b>	

#### Resumen.

Importa el cargo. . . . .	199822,57
Id. la data. . . . .	159352,35
Existencia para el mes siguiente. . . . .	40470,22

Córdoba 26 de Noviembre de 1856.—El Depositario, José Vasconi.—Está conforme. El Jefe de la sección de Contabilidad, Mariano López Amo.—V.º B.º El Alcalde, García Lóvera.

#### Sección de noticias.

##### NACIONALES.

—A propósito de los rumores que en uno de nuestros últimos números dijimos habían circulado por Málaga sobre temores de nuevos trastornos, leemos lo siguiente en el *Correo de Andalucía* de 2 del actual.

«Los noticieros de oficio están poniendo estos días en tormento su imaginación á fin de alamar los espíritus con especies de todo género, que hallan por desgracia fácil acojida en cierta clase de gentes.

Las almas crédulas y cándidas han dado asenso á los absurdos inventados por algún ocioso zumbón ó calenturiento revolucionario, y de esta sola manera ha podido circular de boca en boca tanta patraña inverosímil que ha dado tédio de oír, porque tédio y no otra cosa produce lo que de continuo se repite solo con el objeto de traer los ánimos desasosegados y confusos.

Así ha sucedido en esta capital el sábado y domingo: ya se suponía que parte de la

guarnición de Madrid se había rebelado, situándose en las afueras: ya que en Sevilla se batía la tropa con la tropa: ya que en Málaga mismo, y esto es lo mas peregrino, debía darse el grito aquella noche, señalándose hasta los sitios en que se habían colocado y a los diferentes cuerpos de la guarnición. Estos noticias, esparcidos con profusión y gran misterio, alejaron á las gentes de las calles, y de los sitios públicos, y aunque la autoridad estaba segura de que todo ello era una solemnísima mentira, por si á su sombra se ocultaba algún otro plan, adoptó sus precauciones para contrarestarlo: como era de suponer todo ha pasado en la mayor calma, y nuestras correspondencias y periódicos recibidos el domingo y lunes nos confirmán de que hay tranquilidad completa en todos los pueblos de la monarquía.

Aconsejamos, pues, á nuestros conciudadanos, que acojan con la mayor sangre fría todas las noticias de este género que han dado en estar de moda entre nosotros.

—Se anuncia la aparición de un nuevo periódico de literatura que publicará el conde de Fabraquer.

—En la noche del lunes llegó á Madrid la marquesa viuda de Gaviria, conduciendo en su propio coche, construido expresamente para el objeto en París, el cuerpo de su difunto esposo el rico banquero D. Manuel Gaviria.

—Va á establecerse en el pueblo de Leganés un depósito de vagos, al que irán conducidos todos los que la policía va capturando estos días en Madrid.

—En la villa de Sabadell (Cataluña,) ha debido inaugurarse el 30 de este mes una nueva casa de beneficencia.

—Dice *La Epoca*, que el Sr. Alcalá Galán debe ocupar la vacante que ha dejado en el consejo real el Sr. Ríos y Rosas.

—Creen las *Hojas* que si algún candidato tiene probabilidades de ser elegido para ir a representarnos en Rusia, es el señor Isturiz.

—Dice el *Estado*. Tenemos entendido que en el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja para formar un cuadro comparativo entre los servicios y circunstancias que adornan á los funcionarios del orden judicial, repuestos en sus destinos por el Sr. Seijas, y los que han sido separados para dar entrada á estos.

—Un enorme buitre, casi cano ó blanco, ha sido matado estos últimos días en el valle de Mena (Santander.) Parece que mide 14 pies desde uno á otro extremo de sus alas. Cuan-

a la izquierda un gran gabinete, que Luis había hecho arreglar para su adorada esposa. Allí estaban los caballetes, la caja de colores, los modelos, los maniquíes, los cuadros, las carteras, en fin todos los objetos de la artista.

—Aquí trabajaré, dijo ella con una alegría infantil.

Ginebra miró largo rato las cojeduras, los muebles todos, y continuamente se viajaba á Luis para felicitárselo. En efecto, había una especie de magnificencia en aquella reducida habitación, en la cual no faltaba un estante con los libros predilectos de Ginebra, ni un piano. La desposada se sentó en un diván, y llevando á Luis á su lado le apretó la mano, exclamando con cariñoso acento:

—Tienes muy buen gusto.

—Tus palabras me hacen el mas feliz de los hombres, contestó el oficial.

—Todavía queda algo por ver, advirtió Ginebra, á quien Luis había ocultado cuidadosamente parte de adorno de su casa de novios.

Entonces entraron en una alcoba nupcial, fresca y blanca como una virgen.

—Oh! salgamos, salgamos, dijo Luis riendo.

—Quiero verlo todo.

(Se continuará)

(1) En las iglesias de Francia hay un suizo encargado de mantener el orden. (N. del T.)

do fué muerto hallábase inmóvil, ya saciado sobre una res que acababa de devorar.

—Dicen de Bilbao:

«Además del objeto probable que anunciamos en nuestro número anterior conducía al general Prim á habitar en nuestra pacífica villa, parece que le anima tambien el deseo de examinar algunos bancos de ulla ó carbon de piedra ultimamente descubiertos en el país, á cuya explotación no es extraño.

Si, como se presume, este descubrimiento presenta probabilidades de buen éxito, ¡qué dicha tan grande será para Vizcaya encerrar en sus entrañas los dos mas poderosos tesoros de la naturaleza, el hierro y el carbon de piedra, los diamantes negros que han labrado la riqueza de la ilustrada Albion!»

—Dicen del mismo punto que corren muchas piezas falsas de 5 duros y pesetas de Isabel II en aquella plaza. Las piezas de 100 rs. están perfectamente imitadas y es necesario parar mucho la atención para distinguirlas de las falsas. Las pesetas se conocen mas fácilmente; el grabado es mucho más grueso y confuso, menos puro el retrato de S. M. y la diferencia del peso es muy notable.

#### ESTRANGERAS.

—Constantinopla 26. Etheu-Bajá ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros.

—Prusia invitará á las grandes Potencias á tomar medidas eficaces para restablecer su soberanía en Neuchatel; y al efecto manifiesta su deseo de que se reúna un Congreso.

—Los austriacos continúan en los Principados y los ingleses en el mar Negro, y para aumento de confusiones se anuncia la llegada de una fragata americana, que á su vez pretende le asiste derecho para pasar el Bósforo.

—Según resulta de una estadística reciente, los ferro-carriles franceses forman una industria que representa hoy muchos millares, que recibe del público, en cambio de sus inmensos servicios, cerca de trescientos millones, cantidad equivalente á lo que cuesta á la Francia su numeroso ejército; que distribuye á otro ejército de trabajadores cerca de ciento cincuenta millones de jornales, y que ofrece además á los capitales distribuidos una ganancia anual de la misma suma. Semejante industria es digna seguramente de atención e interés.

—Según los diarios de los Estados Unidos, comparando la elección de 1852 con la de 1856, se nota el immense terreno que ha perdido el partido democrático. Recuérdese que Franklin Pierce obtuvo en el colegio electoral una mayoría de 260 votos, y Mr. Buchanan se presenta con la mayoría mas débil que ha llegado á decidir de la presidencia de los Estados Unidos desde la elección de Jackson en 1828, puesto que solo ha alcanzado la presidencia por 30 votos.

—El emperador de Austria hizo el dia 20 su entrada triunfal en Trieste. Aquella ciudad, que besó la creación de los príncipes de la casa de Habsburgo y que fué hecha en perjuicio de Venecia, la metrópoli comercial de la monarquía austriaca, ha recibido ocho veces la visita de los soberanos. La primera fué la del archiduque Ernesto de Austria, en 1421. En 1660, Trieste que solo tenía 5,000 habitantes próximamente, prestó homenaje al emperador Leopoldo I. Carlos VI fundó la grandeza de Trieste, erigiendo aquella ciudad en puerto franco. Los emperadores José II, Francisco y Fernando, visitaron igualmente la ciudad que ha sido siempre objeto de constante solicitud y de la preferencia marcada de la corte imperial.

—Viena 22. Cartas particulares de Nápoles y las comunicaciones oficiales de nuestro embajador el general Martini, se hallan conformes en anunciar la próxima solución de la cuestión napolitana. El rey Fernando se ha determinado á hacer concesiones.

Se prepara un decreto amplio de amnistía, y se ha dado al efecto orden á los Tribunales de indicar los sujetos contra los cuales se hallan pendientes los procedimientos y que puedan ser indultados. Se ha dispuesto también lo conveniente por el ministerio de Justicia acerca de las reformas que haya de introducirse en la justicia criminal, y al efecto se redactará muy pronto un proyecto. Con este motivo el príncipe Petrulla tuvo ayer una larga conversación con el conde Buol.

Sabemos que nuestro gabinete ha comunicado estos hechos como potencia mediadora, á los gabinetes de Londres y París. Tan pronto como el rey de Nápoles haya dado los primeros pasos en el sentido indicado, los buques de guerra ingleses y franceses dejarán de aparecer en los puertos de Nápoles y de Sicilia, y eso será cuando se publique la amnistía y las reformas proyectadas, terminándose al propio tiempo las diferencias.

—Berlín 21 de noviembre.—El embajador de Prusia en Viena ha comunicado que el gabinete austriaco ha renunciado á la oposición que hacia á que se reuniese el segundo Congreso de París. Habiéndose declarado al mismo tiempo el gabinete de San James en favor de dicha reunión, el segundo Congreso se abrirá hacia mediados de diciembre. Austria se halla de acuerdo con las demás potencias en que además de las cuestiones nacidas del tratado del 30 de marzo, deben resolverse por el Congreso las otras dificultades pendientes, tales como la cuestión de Neuchatel.

#### Gaceta.

—PRECAUCIONES.—A consecuencia de los hechos á que se refiere el Sr. Gobernador en la alocución que en otro lugar publicamos, se adoptaron anteanoche algunas precauciones. El orden público no se ha alterado en lo mas mínimo.

—DEBUT.—El Lunes en la fiesta de la Purísima Concepción se presentará por primera vez la nueva música municipal, cuyos uniformes se están haciendo con arreglo al figurín aprobado por el Ayuntamiento.

—BANDO.—En la sección oficial de nuestro número de ayer verían nuestros lectores el bando del Sr. Alcalde sobre observancia de los días festivos, el cual se fijó ayer en las esquinas. Falta hacia.

—SÚBDITO DE NOS.—Anteanoche conducían varios serenos á un hombre que no podía tenerse en pie. Efectos del mosto.

—NI POR ESAS.—La mañana de ayer se mantuvo nebulosa. Y la lluvia? Ilusiones.

—SUBSISTENCIAS.—Relación de las fanegas de trigo que han sido introducidas en esta capital y de las estreadas en el dia de la fecha.

Puertas.	Entrada.	Salida.
Puente.	336	13
Nueva.	375	152
Rincón.	711	53
Importación líquida	493	

Córdoba 3 de Diciembre de 1856.

#### REMITIDO.

La Ilustre Confraternidad de los Stos. Mártires nos remite para su publicación lo siguiente:

##### Rogativa.

Parece ha llegado aquella época terrible, que nos describen los Evangelistas, precursora de la segunda Venida de nuestro Redentor Jesucristo, no como Salvador de los hombres, sino como inexorable Juez de vivos y muertos. En efecto, en el presente siglo ha experimentado el mundo entero todas las plagas con que será visitado al acercarse su fin, y al presente la sequedad anuncia á nuestros afligidos pechos la mas terrible y espantosa, la hambruna, csi siempre precursora de la peste. Pero no, aquel tiempo, aquel dia fatal, aquel dia grande en que muchos clamaran ¡Señor! ¡Señor! es un misterio para el hombre, y el secreto de la eterna Sabiduría es su único depósito. ¿Serán por ventura las calamidades que el mundo ha sufrido, y el azote que hoy nos affige, puro efecto del aca- so? ¡Ah! desechemos semejante idea exclusivamente propia del impio, y enteramente opuesta á la creencia de un alma ecclésiana. Nosotros los católicos estamos intimamente persuadidos, nosotros creemos que el supremo Hacedor y Regulador de todas las cosas todo lo gobierna con admirable providencia; los cielos, los elementos y todas las criaturas, sujetas todas á su soberano imperio, esperan su voz para obedecerle, á su mandato se para el sol en medio de su carrera y los elementos suspenden su natural curso.

Pues bien, si las calamidades que han afligido a mundo, y el actual azote que tanto angustia a nuestro corazones, no son precursores de aquel dia ultimo y terrible, y si tampoco son efecto de la casualidad, ¿qué causas debemos suponerles? ¿cuál es el origen de estos males, y el fin á que los encamina la mano oculta y poderosa que nos los hace sufrir? ¡Ah! El Dios Omnipotente no sólo gobierna el mundo con su admirable providencia é infinita sabiduría, sino que además estiene de su mano benéfica sobre la virtud, y descarga el brazo de su justicia sobre el pecado, castigándolo por medio de la tribulación, aunque siempre con entrañas de un Dios, de un Padre misericordioso pronto á perdonarlo.

Vosotros, decía Dios á su pueblo por el Profeta Ageo, vosotros entregados enteramente á vuestros placeres desoisteis mi voz, y no cumplisteis mi voluntad, y ved aquí por que prohibí á los cielos que lloviera á su tiempo, y á la tierra que produjese sus frutos: ved aquí por que hice venir aquella sequedad que tan injustamente os affige. Estas palabras se dirigen mas particularmente al pueblo cristiano, que á aquellos hombres de cerviz dura, y estas palabras son como una sentencia que el caudillo de Israel le intimó en nombre del Señor. Si obedecierais, les decía, si obedecierais á mis mandamientos, amando al Señor Dios vuestro, y sirviéndole de todo vuestro corazón, dará á vuestras tierras la lluvia temprana y tardía, esto es, acostumbrada á las estaciones; pero si no lo haceis así quieras, preguntaba S. Cipriano, quieres que sirvan á tu voluntad el cielo y la tierra, cuando tu, olvidado de tu Criador, no cesas de ofenderle con escéptico descaro? no, es imposible. Todos los Pueblos, todas las Naciones creen esta verdad: los mismos gentiles yerran torpemente sobre el culto supersticioso que tributan á sus falsas deidades, pero en medio de su error siguen la creencia universal de que el pecado, así como fué el origen de todos los males que llora el mundo, es también causa de las tribulaciones con que la Divina Justicia castiga á veces á las Naciones y á los Pueblos.

Cordobeses: no cerremos nuestros oídos á estas verdades, aprovechémonos de ellas, esforzándonos por que fructifiquen en nuestros pechos; derramen nuestros corazones lágrimas de arrepentimiento; acerquémonos al Ministro de Dios á implorar el perdón de nuestras culpas, á oír de sus labios autorizados por la palabra del Señor aquellas tan consoladoras: Yo te perdonó. Corramos despues á implorar la eficaz protección de nuestros ilustres Mártires, cuyas reliquias, después de celebrar su ilustre Confraternidad una solemne función de rogativa en la mañana del Domingo próximo 7 del corriente en la Iglesia Parroquial de S. Pedro, en la que predicará el Sr. D. José Cortés y Sánchez, Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, serán expuestas, con la competente autorización, en la tarde del mismo dia, á la veneración del Pueblo en procesión de rogativa, á cuyo tan piadoso acto invita esta fervorosa hermandad á todos los vecinos de esta Ciudad, invita también mas particularmente al venerable Clero, para que con su religioso ejemplo se escite la piedad, el fervor y la compunción en los fieles, y para que consigamos de nuestro Misericordioso Dios, por la mediación poderosa de nuestros gloriosos Mártires, que remedie nuestros males, y nos envíe la tan deseada lluvia.

OCTUBRE  
Boletín Religioso.

Hoy S. Pedro Crisólogo, obispo y doctor. Por su eloquencia se conoció Crisólogo a este Santo, que hijo de muy honrados padres, fue educado cristianamente, manifestando desde luego inclinaciones religiosas. Viendo su pureza de costumbres el Obispo de Corneli la consagró Diácono. Muerto el Arzobispo de Ravena, fue elegido Pedro por voluntad de Dios, manifestada prodigiosamente al Papa S. Sixto III. Por orden de Leon I, y escribió contra Eutiquio; y habiendo regido aquella Iglesia 18 años, murió en el de 150, siendo sepultado en el templo de S. Casiano.

Hoy reza la Iglesia del mismo Sto. con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia del Hospital de Agudos.

En la misma Iglesia se celebrará una solemne función a S. Vibente de Paül en la que predicará el Sr. D. José Cortés y Sánchez, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

Ultimo dia de Novena de ringativa a los Santos Mártires en la iglesia parroquial de S. Pedro a las oraciones.

Sexto dia de Novena de la Purísima Concepción en la hermita de S. Juan de Letran a las oraciones.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio en la Compañía.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Santos Patrolos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 1º de Diciembre.—3 por 100 consolidado a 39,80 y el diferido a 24,90.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 4 Trigo de 76 a 83. Cebada 48 a 50. Garbanzos 90 a 110. Habas 52 a 53. Escana 34 a 36. Maiz de 52 a 53. Alberjones a 30. Alpiste 80 a 83. Yeros a 48.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 76 a 82. Cebada de 46 a 48.—Habas de 52 a 53.—Aceite dentro de la ciudad a 80; id en los molinos a 41. Jambon blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la lana en el depósito de la calle de las Perras. La lanega a 92 rs., y la acropa a 23 rs.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 89 a 99. Cebada de 40 a 42. Aceite en la Galzada a 45, para consumo a 48.

MÁLAGA.—Trigo de 72 a 96. Cebada de 34 a 42. Maiz de 40 a 52. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 46. Alpiste de 80 a 83. Aceite a 46.

JAEZ.—Trigo de 64 a 68. Cebada de 42 a 45. Habas de 40 a 42.

GRANADA.—Trigo de 63 a 70 rs. Cebada de 42 a 45. Habas de 50 a 52. Aceite a 46.

CORRIOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 14 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puerto. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rumbia y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERA POR ESPAÑA. Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos. Martes y Jueves a las 11 de la mañana.

Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera de Fuenteovejuna y la suya y la de Ojeo, Villaviciosa, Villadarta y Villanueva del Rey.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Lucena Antequera y Málaga todos los días pares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puentenº 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despiden carrera del puente nº 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOPRE Y D. BENITO FERNANDEZ.—Entran de Madrid y Sevilla los días impares a las 10 de la tarde, y salen los días pares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpa Vergara. Posada del Pueblo.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.—Un carro muy económico y seguro para este viaje saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Polvo.

EN CÓRDOBA callejón de Lineros casa número 50 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, de acuerdo de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

GARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería, nº 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales. Todo lo remitido nos se considera lo que se ofreca.

Avisos.

VENTA. De la Testamentaria de D. Francisco Molina Cebríos, maestro de Postas que fué en la villa del Gaspio, y se venden 17 caballerías de tiro, todas juntas ó por separadas para el dia 8 del presente mes. Lo que se anuncia al público para que las personas que les convenga su adquisición, se presenten á tratar en dicha villa con los Albaceas testamentarios D. Rafael Bastida y Núñez y D. Francisco del Castillo.

PERDIDA. Se han extraviado dos mulas, una castaña, con 6 años de edad, i con una quebraza en la pata derecha, trabajada con traba de hierro, y otra negra moriblanca, cerrada, con traba de esparto. La persona que sepa su paradero se servirá hacerlo llegar la noticia de su dueño Valentín Larrea, que reside en la Casería de San Pablo.

COLECCIÓN DE FORMULARIOS arreglados á la Ley de Enjuiciamiento Civil, 2 tomos encuadernados, Ayalén 119 rs. y se hallan a la venta en la imprenta y librería de D. Rafael Arroyo.

VENTA. El dia 5 del presente mes y a las 12 de su mañana se venderán cuatro caballos en la Casa cuartel que ocupa la fuerza de la Guardia Civil en este Capital.

VENTA. La de dos colchones embastados de cama matrimonial, con sus respectivos almohadones, hechos á todo costa. En la casa de pupilos, calleja de los Alligidos nº 19, calle del Liceo, darán razón.

CERDOS. Necesitándose 118 cerdos para el abasto de los cuatro establecimientos de Beneficencia Provincial de esta Capital, se anuncia para que todas las personas que tengan de venta el referido ganado, y quieran hacer proposiciones al todo, ó parte del mencionado abasto, acudan á la administración del Hospital de Agudos, donde se oirán hasta el dia 12 del corriente.

TURRON. Acaba de llegar el

Valenciano Picó, de Gijón, con muchas clases de turron. Lo hay de rema fino, de leche, de azúcar, ordinario, y mas suave muy bueno y suave al comer. En la posada de la Pulla lo vende á todas horas.

VENTA. Se vende la casa nº 5, calle Impedrada, Parroquia de San Juan. La persona que le acomode podrá tratar su dueño que vive en la calle de Azonales número 4. Se arriendan otras en la calle de los Serranos.

ARRENDAIMIENTO. Desde Carnestolendas de 1857, y para cuatro años se arriendan los suyos: primera, segunda, tercera, cuarta, octava y novena de la noche, da de olivar llamada la Fuerte, pago del Madroñal, término de Montoro y las alamedas, segunda, tercera, cuarta, sexta y séptima de la nombrada finca de Quirós en el mismo término, cada una de dichas fincas con su Caserío y Melón de los rigos.

Los arriendos se regularán por separado en subasta extrajudicial y simbólico, que habrá de celebrarse el dia 10 de Diciembre próximo y los 12 de la mañana en esta Capital en la Escrivandería pública de D. Juan Manuel del Villar, y en Montoro en la Escrivandería también de D. Juan Francisco Lasa, quienes tendrán de manifiesto el pliego de condiciones bajo el cual se realizarán los contratos.

ARRENDAIMIENTO. Desde 1º de Enero de 1857 se arrienda un cortijo, término de Montoro, llamado de las Sillas, de cabida de 98 fuentes y de techo de laber. Se derona que le conviniese podrá acercarse á la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Villa Verde para enterarse de su precio y condiciones.

GENERO. El comerciante extranjero, conocido por el Moro, debe llegar á esta el 12º del corriente con algunos géneros muy ventajosos para el público, á precios todavía más atregados de antes; al momento de su llegada dará aviso de lo que trae.

PAPEL DE LUTO SUPERIOR. Se acaba de recibir y se halla de venta en el despacho de este periódico de todas clases y precios.

VENTA. Se vende una casa calle del Manchado, número 6, Parroquia de S. Andrés, que le acomode podrá avisarse con D. José de Galvez, en la plazuela de los Mascarones nº 11.

TINTA PARA ESCRIBIR. En el despacho de este periódico la hay negra superior en botellas de uno y dos cuartillos y de diferentes colores en botes pequeños ó sifones. También se han recibido polvos de salvadera, aceites de pasta y de goma, negras y de colores, al lares de todas clases, plantas, cuadras, escuderas, pulas y papel secano y demás efectos de escritorio, con un abundante surtido de papel de todas clases y tamaños y sobredoradas cartas.

CARRETAS PARA DIBUJO. En el despacho de este periódico, calle de la Librería nº 11, las hay de venta de diferentes clases y al precios muy modestos.

ARRENDAIMIENTO. Se arrienda desde el dia la casa nº 13, Plaza de la Almagra. La persona que le acomode podrá tratar con su dueño que vive en la calle del Viento nº 2.

CALENDARIO PARA EL OBISPO DE CÓRDOBA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1857. Se halla de venta en pliego y en libro en el despacho de la imprenta de este periódico, calle de la Librería nº 1.

CÓRDOBA: IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA.